

**IV Congreso Internacional de Cultura Visual. Roma, Pontificia Università della Santa Croce. 28 y 29 de mayo de 2018.**

“Fue costumbre de la Sabia Athenas proponer enygmaz”. Jeroglíficos y emblemas en la fiesta barroca andaluza.

Reyes Escalera Pérez  
Universidad de Málaga

¿Qué es un jeroglífico? ¿Qué es un emblema? ¿Y un enigma?... La definición de cada uno de estos términos en los siglos de la edad moderna es confusa y, en ocasiones, arbitraria. Asimismo, se desarrollan en variados ámbitos, centrándose este texto en el estudio de estas composiciones en la decoración de la fiesta barroca andaluza, haciendo especial hincapié en los jeroglíficos.

Sus elementos son los mismos que los de los emblemas: lema o mote latino, cuerpo -dibujo o pintura- y epigrama escrito en latín y acompañado de una glosa o traducción al castellano; no obstante se diferencia en que los primeros fueron creados para una minoría selecta y erudita, mientras que las composiciones conmemorativas eran, habitualmente, asequibles para la población, ya que el mensaje que se quería transmitir debía ser lo más claro posible, y su interpretación debía estar alejada de cualquier error.

Los jeroglíficos son conocidos gracias a las Relaciones que solían describir, de forma ampulosa e hiperbólica y con todo lujo de detalles lo que acontecía en la ciudad los días festivos, explicando también los preparativos en los días previos. Gracias a estos escritos, muchos de ellos impresos -aunque también han quedado algunos manuscritos- podemos reconstruir el ambiente que se vivió durante esos días y, sobre todo, conocer los artilugios simbólicos que se disponían en los espacios públicos y sagrados.

Si bien las Relaciones impresas en las ciudades andaluzas no difieren mucho de las editadas en otras ciudades españolas, europeas o hispanoamericanas, tienen en común -con alguna excepción- la casi total ausencia de estampas de los jeroglíficos, algo muy habitual en libros impresos en otros lugares como Madrid, Valencia o México. No obstante se han plasmado, excepcionalmente, en manuscritos y diversos impresos. Entre los primeros se encuentra una excepcional obra escrita por Reyes Messia de la Cerda en la que describe el Corpus sevillano de 1594. Asimismo, se conservan los jeroglíficos, enigmas y poesías que Andrés de Rodas, presbítero de la ciudad de Estepa (Sevilla) dispuso en la puerta de su casa durante nueve años -de 1612 a 1620- para conmemorar la festividad del Corpus Christi.

Entre los libros andaluces que alojan grabados de jeroglíficos destaca, sin ninguna duda, el que escribió el poeta Fernando de la Torre Farfán que describe los festejos que tuvieron lugar en Sevilla para conmemorar la canonización de Fernando III en 1671. Esta obra está magníficamente ilustrada con numerosas estampas que muestran las arquitecturas, artificios y tramoyas que se erigieron, la transformación de la catedral y las que reproducen los cuarenta y cuatro jeroglíficos que se dispusieron en el Triunfo

construido en el trascoro de la catedral realizado por Bernardo Simón de Pineda bajo la dirección de Juan de Valdés Leal.

Otros opúsculos festivos sevillanos también se ilustraron con grabados de jeroglíficos, aunque de mediocre calidad. Uno de ellos describe el triduo que celebró la hermandad de Jesús Nazareno y Santísima Cruz de Jerusalén los días 27, 28 y 29 de junio de 1761 en honor de la proclamación de la Inmaculada como patrona de España y el segundo explica la fiesta que el gremio de toneleros junto a su cofradía, la hermandad de las Tres Necesidades de Sevilla organizó durante los días 14 al 18 de agosto de ese mismo año.

Mucho más común es la inserción de las estampas de los jeroglíficos en los libros de exequias, aunque en Andalucía se incluyeron sólo en dos. El primero se imprimió en Granada con motivo de las honras de Luis de Borbón, Delfín de Francia y padre de Felipe V, que tuvieron lugar los días 6 y 7 de julio de 1711, siendo sufragadas por el cabildo civil, estudiado por M<sup>a</sup> José Cuesta, y el folleto anónimo que describe las exequias que se realizaron en honor de Felipe V en Cádiz en 1747.

Asimismo es habitual que en las festividades se celebrasen certámenes literarios en los que participaban no sólo los poetas sino todo aquél que se consideraba con cultura suficiente para poder competir. En ellos se introducían las leyes o reglas que los concurrentes debían cumplir –prohibición de la inclusión de temas “picantes” o de “emulación”- y las distintas “categorías” en las que se podía concursar; una de ellas solía ser la de “componer jeroglíficos”. En algunas ocasiones los poemas se leían en la ceremonia pública de entrega de premios, y los jeroglíficos pasaban a formar parte de la decoración de espacios públicos o sagrados -generalmente claustros de conventos-, de ahí que se incluyesen en las descripciones festivas.

En Málaga se imprimió en 1637 y 1739 una obra dividida en tres tomos en la que Pedro López recopiló, como su título indica “versos latinos y castellanos, elegías, emblemas, y hieroglíficos, divinos y humanos, a varios asuntos”. En el segundo volumen titulado *Dulcis miscellanea* incluye sólo unos pocos jeroglíficos, aunque la excepcionalidad es que están ilustrados. También en el tercer tomo, que está dedicado a las fiestas que en enero de 1636 celebró la parroquia de Santiago malagueña en desagravio al Santísimo Sacramento, se incluye la estampa del jeroglífico que ganó el certamen.

A modo de conclusión, aunque algunos de estos jeroglíficos eran ideados como entretenimiento, muchos de ellos tenían una función didáctica y para ello debían ser comprendidos por los espectadores, por lo que las alegorías, imágenes y símbolos que se pintaban formarían parte del acervo cultural de la época. Asimismo, los poemas que los acompañaban ayudarían a desentrañar el mensaje expuesto. No obstante, ¿podemos afirmar taxativamente que esto es así? Recordemos que la mayoría de la población era iletrada, por lo que serían muy pocos los que podrían leer los textos. Y aun así ¿se encontraban a la altura adecuada para que se pudieran ver/leer?, ¿permitiría la escasa iluminación distinguir los jeroglíficos y las glosas?, ¿alcanzaba la vista para distinguir dibujos y textos?... Muy posiblemente nos encontramos con un claro ejemplo de lo que Julián Gállego denomina “arte hecho para no ser visto”.

